



Asamblea General

Distr. general
4 de mayo de 2000
Español
Original: francés

Quincuagésimo cuarto período de sesiones

Tema 116 b) del programa

**Cuestiones relativas a los derechos humanos: Cuestiones
relativas a los derechos humanos, incluidos distintos
criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos
humanos y las libertades fundamentales**

Carta de fecha 1° de mayo de 2000 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a su atención la declaración de la presidencia de la Unión Europea, en nombre de la Unión Europea, sobre la situación de los derechos humanos en Guatemala, publicada el 26 de abril de 2000 (véase el anexo).

Le agradecería que hiciera distribuir el texto de la presente carta y de su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 116 b) del programa.

(Firmado) António **Monteiro**
Representante Permanente de Portugal
ante las Naciones Unidas

**Anexo de la carta de fecha 1° de mayo de 2000 dirigida al
Secretario General por el Representante Permanente de Portugal
ante las Naciones Unidas**

[Original: francés e inglés]

**Declaración de la Presidencia de la Unión Europea, en nombre de
la Unión Europea, sobre la situación de los derechos humanos en
Guatemala, publicada el 26 de abril de 2000**

La Unión Europea desea recordar con el mayor respeto a Monseñor Gerardi con motivo del segundo aniversario de su brutal y atroz asesinato. La Unión Europea acoge con beneplácito la decisión del Presidente Portillo de designar este día en lo sucesivo “Día de dignidad de las víctimas de la violencia” y espera que esta fecha adquiera especial significación para todos los guatemaltecos. También acoge favorablemente la determinación del Presidente de capturar y enjuiciar sin más dilación a los verdaderos responsables del asesinato de Monseñor Gerardi y espera que el Gobierno guatemalteco garantice a las autoridades plena independencia y libertad en la investigación de este asesinato.

La Unión Europea insta a todos los guatemaltecos a observar el máximo respeto por los derechos humanos y el Estado de derecho y alienta a las autoridades guatemaltecas a que conviertan en política gubernamental, como prometió el Presidente en su discurso de investidura, en particular, las recomendaciones formuladas por la Comisión de la Verdad y las contenidas en el informe titulado “Recuperar la memoria histórica”. La Unión Europea exhorta asimismo a todos los guatemaltecos, y especialmente a sus autoridades, a que pongan todo de su parte para seguir aplicando los acuerdos de paz a fin de construir una sociedad más justa, estable y armoniosa.